

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROVEEDORA
ERAZO SANCHEZ S.A.
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Quito DM, hoy día viernes 28 de marzo del 2014 a las 8H30 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle E6 Rafael Carvajal No.79-34., tiene lugar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, se reúnen las siguientes personas en calidad de Accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	REPRESENTACION %
GUIDO ROBERTO ERAZO MOYA	7920,00	99,00
MARIA BELEN ERAZO SANCHEZ	80,00	1,00
TOTAL	\$	100%

Los accionistas indicados constituyen el 100% del capital pagado de la compañía.

Dirige y preside la sesión, de conformidad con lo determinado en el estatuto de la compañía, la señora Martha Cecilia Sánchez Villacrés en calidad de Presidente, y actúa el Secretario el señor Roberto Erazo Moya. en calidad de Gerente. Una vez constatado el quórum cotejado en el libro de socios se decide en forma unánime constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal. Se procede a declarar instalada la Junta y el Señor Presidente de la Junta pide al Secretario de lectura al orden del día.

Orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente por el ejercicio económico del 2013
2. Conocimiento y resolución del informe de comisario por el ejercicio económico del 2013
3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros por el ejercicio económico del 2013
4. Resolución sobre el destino de las utilidades

En relación al punto UNO: Toma la palabra la señor Roberto Erazo Gerente y da lectura del informe, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, que después de deliberar sobre su contenido lo acepta por unanimidad y decide en reconocimiento a las labores prestadas agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas

En relación al punto DOS: Toma la palabra la señor Roberto Erazo Gerente y da lectura al informe de comisario, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, que después de deliberar sobre su contenido lo acepta por unanimidad.

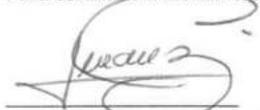
En relación al punto TRES: Igualmente el señor Roberto Erazo Gerente procede a explicar las cifras de los estados financieros que se presentaran a la Superintendencia de Compañías que incluirá del año 2013, las cifras son aprobadas por unanimidad entre los presentes.

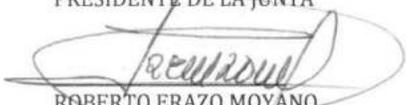
En relación al punto CUATRO: Toma la palabra la señor Roberto Erazo Gerente y reporta a la Junta que la compañía dentro del presente ejercicio económico cerrado, la empresa ha generado utilidades, la Junta decide que después del pago de las utilidades de los empleados y los impuestos respectivos el restante sea quede en la cuenta de dividendos por distribuir hasta que exista la liquidez para su respectivo pago.

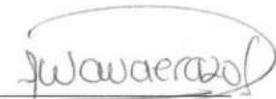
La Junta una vez tratado el punto del orden del día procede a ratificar lo aprobado y ordena se archive esta acta en la carpeta societaria de la compañía.

Sin otro asunto que tratar a las 10:H30, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, se reinstala la Junta a las 11:H00 y se da lectura al contenido, siendo aprobado en todas sus partes por unanimidad.

Para constancia firman todos los presentes:


MARTHA CECILIA SANCHEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ROBERTO ERAZO MOYANO
ACCIONISTA - SECRETARIO AD-HOC


MARIA BELEN ERAZO
ACCIONISTA